



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 46

29 de septiembre de 2009

ISSN 1989-4988

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

MARÍA ROSA LIARTE ALCÁINE

La Iglesia y la guerra civil española

RESUMEN

Con la desaparición de la Inquisición, la España del siglo XIX experimentó un aumento de liberalismo y una disminución gradual del poder católico. Las tierras de la Iglesia -que hasta entonces constituían una tercera parte de todas las tierras de cultivo- fueron confiscadas por los sucesivos gobiernos. En octubre de 1931, Manuel Azaña, que para entonces ocupaba la jefatura del gobierno republicano, declaró: "España ha dejado de ser católica", y su gobierno actuó en consonancia con ello.

PALABRAS CLAVE

El Cardenal Gomá, Franco, cruzada, Concordato de 1953, Monseñor Antoniutti.

María Rosa Liarte Alcaine

Licenciada en Historia por la Universidad de Málaga

rosaliarte@gmail.com

Claseshistoria.com

28/09/2009

VIENTOS DE CAMBIO

Con la desaparición de la Inquisición, la España del siglo XIX experimentó un aumento de liberalismo y una disminución gradual del poder católico. Las tierras de la Iglesia -que hasta entonces constituían una tercera parte de todas las tierras de cultivo- fueron confiscadas por los sucesivos gobiernos. En octubre de 1931, Manuel Azaña, que para entonces ocupaba la jefatura del gobierno republicano, declaró: "España ha dejado de ser católica", y su gobierno actuó en consonancia con ello.

Se separó por completo la Iglesia del Estado, y los subsidios que se otorgaban al clero quedaron abolidos. La educación no debía tener carácter religioso e incluso se introdujo el matrimonio civil y el divorcio. El cardenal Segura se lamentó de este "severo golpe" y temió por la supervivencia de la nación. Parecía que el catolicismo estaba destinado a un inevitable ocaso cuando, en 1936, un alzamiento militar sacudió al país.

LA GUERRA CIVIL: UNA CRUEL CRUZADA

Aunque los generales del ejército que encabezaron el golpe de estado tenían motivos políticos, el conflicto pronto tomó un cariz religioso. A las pocas semanas del alzamiento, la Iglesia, cuyo poder había sido ya socavado por la reciente legislación, se convirtió de repente en blanco de muchos y crueles ataques. Miles de sacerdotes y monjes murieron a manos de fanáticos opositores del golpe militar, que equiparaban a la Iglesia española con una dictadura. Se saqueó y prendió fuego a iglesias y monasterios. En algunas partes de España, el mero hecho de vestir sotana era suficiente para firmar la sentencia de muerte de un hombre. Era como si el fantasma de la Inquisición se hubiese levantado de la tumba para tragarse a sus propios progenitores.

Ante esta amenaza, la Iglesia española recurrió de nuevo a los poderes seculares -en este caso los militares- para defender su causa y devolver la nación al seno de la Iglesia. No obstante, primero había que convertir la guerra civil en una "guerra santa", una "cruzada" en defensa del cristianismo.

El cardenal Gomá, arzobispo de Toledo y primado de España, escribió: "¿La guerra de España es una guerra civil? No; una lucha de los sin Dios [...] contra la verdadera España, contra la religión católica". Dijo que el general Franco, líder de los insurrectos, era un "instrumento de los planes de Dios sobre la Tierra". Otros obispos españoles expresaron sentimientos similares.

Por supuesto, la realidad no era así de sencilla. Muchos de los que se encontraban en el bando republicano de la guerra también eran católicos sinceros, sobre todo en la región vasca, de recia tradición católica. De modo que la guerra civil enfrentó a católicos contra católicos, todos ellos, según la explicación que los obispos hicieron de la guerra, en pro del catolicismo español.

Cuando las fuerzas de Franco por fin invadieron las provincias vascas, ejecutaron a catorce sacerdotes y encarcelaron a muchos más. En sus escritos sobre las atrocidades cometidas contra los católicos vascos, el filósofo francés Jacques Maritain dijo que "la guerra santa odia más ardientemente que al infiel a los creyentes que no la sirven".

Después de tres años de atrocidades y sangrías entre los dos bandos, la guerra civil terminó con la victoria de las tropas de Franco. Murieron entre 600.000 y 800.000 españoles, muchos de ellos debido a crueles represalias por parte de las fuerzas vencedoras. El cardenal Gomá, impasible, declaró lo siguiente en una carta pastoral: "Nadie podrá negar que el deus ex machina [intervención feliz e inesperada que resuelve una situación trágica] de esta guerra ha sido el mismo Dios, su religión, sus fueros, su ley, su existencia y su influencia atávica en nuestra historia".



IGLESIA Y GUERRA CIVIL

A estas alturas de la vida, resulta difícil decir si la Iglesia jerárquica y, por tanto, como institución, se mantuvo neutral ante la guerra civil. La única verdad histórica es que recibió la República como un cataclismo, y la guerra civil como una bendición de Dios. Luchó de manera tan sutil como eficaz contra la primera, y no dudó un instante en sumarse a la segunda desde el momento en que Mola publicó su bando de exterminio y de terror.

El texto de la "Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de La Guerra de España" publicado en agosto de 1937 es la prueba escrita

concluyente de que la Iglesia se comportó de manera tan beligerante como el belicista Diario de Navarra. Curiosamente, sería este papel quien publicase dicho documento, al que calificará de "página magnífica de la iglesia española", recalando en ella valores como "firmeza, valentía, elevación y claridad". (Diario de Navarra, 5-VIII-1937).

Que la Iglesia institucional participara directamente en la masacre, bendiciéndola con agua bendita, con ser grave hecho moral, no lo es tanto si se compara con la fundamentación teórica que sirvió a los fascistas españoles para llevar adelante su política de exterminio y de terror, tal y como pedía Mola en las páginas del Diario. Lo que la Iglesia jerárquica sostuvo es que matar en nombre de Dios estaba más que justificado. Contra quienes luchaban los sublevados eran enemigos de Dios, como lo fueron antaño los infieles moros. La responsabilidad de la Iglesia católica, apostólica y romana y nunca reconocida responsabilidad de la Iglesia fue elaborar el discurso de la llamada por los propios obispos Santa Cruzada Nacional.

Toda la furia antiliberal, anti república, anti parlamento, que venía caracterizando específicamente al pensamiento reaccionario español desde el siglo XVIII, está contenida en la carta de los obispos. La Iglesia jerárquica española, entre los que se encontraba el obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, no tuvo empacho alguno en justificar teológica, política y culturalmente, la imperiosa necesidad de una guerra que terminaría, según su terminología, "con la implantación de los soviets en España".

En ningún momento de su exposición los obispos declararán que los militares se rebelaron contra un orden constitucional, elegido democráticamente mediante unas elecciones libres. Su intención será justificar la guerra, darle carta de naturaleza necesaria y obligatoria. Y así dirá: "La guerra es a veces el remedio heroico, único, para centrar las cosas en el quicio de la justicia y volverles al reinado de la paz. Por esto, la Iglesia aun siendo hija del Príncipe de la Paz, bendice los emblemas de la guerra, ha fundado las Órdenes Militares, y ha organizado Cruzadas contra los enemigos de la fe." Y enemigos de la fe eran, ahora, los republicanos, quienes constituyen "una de las partes beligerantes que iba a la eliminación de la religión católica de España, que nosotros, Obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de nuestro Señor Jesucristo."

Y así, después de enumerar exhaustivamente lo mal que lo hizo la República (entendiéndose: para los intereses económicos de la Iglesia), concluirá: "estos son los hechos. Cotéjense con la doctrina de Santo Tomás sobre el derecho a la resistencia defensiva por la fuerza y falle cada cual en justo juicio." El de los obispos es tan nítido que elevarán la guerra a la categoría de "un plebiscito armado". Lo cual es el colmo de la desfachatez en boca de unos purpurados. Ni en la Edad Media.

Con todo, la intención clara de la obispada será dar aire y oxígeno a los facciosos contra el orden constitucional legítimo. Por si no quedase claro, refiriéndose únicamente a los sublevados y utilizando una terminología eufemística también muy eclesial, dirá: "El alzamiento cívico militar fue en su origen un movimiento nacional de defensa de los principios fundamentales de toda sociedad civilizada: en su desarrollo, lo ha sido contra la anarquía coaligada con las fuerzas al servicio de un gobierno que no supo o no quiso tutelar aquellos principios."

Y según los obispos era nacional "por su espíritu y por su objetivo, por cuanto tiende a salvar y sostener para lo futuro las esencias de un puesto organizado en un Estado que sepa continuar dignamente su historia."

Finalmente, los obispos cantarán lo siguiente: "La iglesia, a pesar de su espíritu de paz y de no haber querido la guerra, no podía ser indiferente en la lucha; se lo impedían su doctrina y su espíritu, el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo."

Es decir, su doctrina y su espíritu no le impidieron justificar un golpe militar contra un régimen político legal y legítimamente constituido. Y lo peor de todo: no le impidió alzar su voz para pedir parar la guerra.

LA CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA GUERRA CIVIL (1 de julio 1937)

Ante los asesinatos de sacerdotes repetidos a millares por toda la geografía española, ¿qué otra opción les quedaba a los obispos?

Hace sesenta y cinco años, en julio de 1937, el orbe católico se conmovía ante la revelación de un hecho difícilmente comprensible en pleno siglo XX: los prelados españoles denunciaban ante sus hermanos del Episcopado, por medio de una dramática Carta Pastoral, que millares de sacerdotes estaban siendo víctimas de un verdadero holocausto, al tiempo que millones de fieles se veían en la necesidad de volver a las catacumbas para ejercer los ritos de su fe cristiana.

FORZADA POR LA SITUACION

Visto ahora desde la perspectiva del tiempo, sería absurdo negar que con la difusión del documento la Iglesia española se decantaba claramente del lado de uno de los dos bandos que en esos momentos se enfrentaban en una sangrienta guerra civil, el nacional. Pero no lo sería menos ignorar que al tomar tal actitud no lo hacía en función de unos condicionamientos ideológicos o confesionales, sino forzada por una situación que la había convertido en parte esencial del conflicto. «Bastaba la circunstancia de ser sacerdote para merecer la pena de muerte» (Madariaga: «España»). O como escribe Hugh Thomas, "posiblemente en ninguna época de la historia de Europa y posiblemente del mundo, se ha manifestado un odio tal contra la religión y todo cuanto con ella se encuentra relacionado" ("La guerra civil española").

Pese a estas circunstancias terribles y por extraño que hoy nos pueda parecer, tendría que pasar un año largo para que por primera vez se hiciera oír la voz de la Iglesia victimada, manifestada de forma colectiva. Y cerca de dos, en 1938, para que la Santa

Sede se hiciese eco, en forma más bien ambigua, de la increíble situación. Los pasos de la Iglesia son pausados. El primer informe, sin embargo, que el Vaticano tiene de un modo oficial, de cuanto está ocurriendo, es el remitido en agosto de 1936 por el cardenal Gomá, a quien el inicio de la guerra había sorprendido descansando en Pamplona. En el mes de octubre siguiente, el prelado visitará a Franco en Burgos en una entrevista que coincidirá con la publicación en el Boletín Oficial de la diócesis salmantina de una pastoral del obispo Plá y Deniel, en la que por primera vez se utiliza para definir el conflicto el concepto de «Cruzada».

PIO XI, INFORMADO

Ambos hechos deciden a Gomá a tomar contacto con todos los obispos de la zona nacional y a viajar a Roma para informar personalmente a Su Santidad Pío XI, lo que llevaría a efecto en el mes de noviembre. Contra lo que él suponía, no le va a ser fácil su tarea. En su tesis sobre la guerra civil y la Iglesia, leída en el simposio celebrado en El Escorial en 2001, el historiador don Luis Suárez revela que la primera conversación de Gomá con el secretario de Estado, monseñor Pacelli, que luego sería Pío XII, “fue muy dura y muy difícil”. Las razones para que el Vaticano adoptara la máxima prudencia ante el conflicto eran dobles:

Al desarrollo todavía incierto del conflicto se añadían las peculiares relaciones mantenidas con el gobierno nacionalista vasco, las mismas que curiosamente todavía siguen teniendo vigencia hoy en día. En cualquier caso, se tardaría todavía algún tiempo en retirar el nuncio de Madrid.

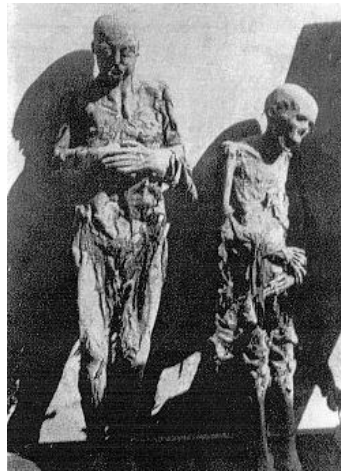
Consecuencia de todo ello habría de ser la demora de todo tipo de pronunciamiento definitivo, que solamente se haría efectivo cuando la suerte del País Vasco estaba ya echada, con la designación de monseñor Antoniutti como enviado especial cerca de la Junta de Burgos. Y también, dato significativo, cuando el Generalísimo hubiese garantizado su intención de suprimir todas las leyes establecidas por el anticlericalismo republicano, cosa que efectivamente cumpliría al constituirse en enero de 1938 el primer Gobierno nacional.



Isidro Gomá y Tomás

PANORAMA DESOLADOR

El panorama de la Iglesia era en aquellos momentos desolador, tanto en el orden jerárquico como en el humano. Salvo el cardenal de Tarragona, Vidal y Barraquer, que debía su vida a la intervención del presidente Companys de la Generalidad y el obispo de Menorca, que agonizaba en su residencia, todos los obispos de la zona controlada teóricamente por el Gobierno de Madrid habían sido asesinados. Las escalofriantes cifras son sobradamente conocidas, 4.184 sacerdotes, 2.365 religiosos, 263 monjas y millares de personas vinculadas a asociaciones confesionales o meramente católicas practicantes fueron víctimas del holocausto.



La apoteosis de la barbarie: momias de sacerdotes y monjas desenterradas y sacadas a la calle en el Convento de las Salesas de Barcelona.

REDACCIÓN DEL DOCUMENTO

El documento es redactado por Gomá, y sus últimos toques corresponden al obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Eijo Garay. A pesar de su esencial carácter histórico, su texto posee un equívoco tono pastoral, tal como explicaría Gomá a Pacelli al darle cuenta de su redacción: «Al enjuiciar los hechos de la guerra se tendrán muy presentes el espíritu de la Iglesia y las doctrinas y orientaciones de la Santa Sede. Será además un acto de verdadero patriotismo, en coordinación con la defensa de los intereses de la Iglesia en nuestra España, que deberá redundar en bien de ambas».

La Carta está fechada el 1 de julio de 1936, aunque su distribución se hace a partir del día 12, y la suscriben 45 obispos residenciales y cinco vicarios capitulares. Dato curioso es que el envío se hace desde Francia, para que esto no fuese interceptado. En síntesis, se dice en ella que no ha sido concebida como la demostración de una tesis, sino que se trata de la simple exposición, a grandes líneas, de los hechos que caracterizan nuestra guerra y le dan su fisonomía histórica. No la

firmaron, por diversas razones, cinco obispos, pero las ausencias más relevantes serían las del cardenal de Tarragona, Vidal y Barraquer, exiliado en Roma, que le atribuía un contenido político, y el obispo de Vitoria, monseñor Mújica, porque hacía responsables a las autoridades nacionales del fusilamiento de 14 sacerdotes nacionalistas vascos.

ACTITUD DEL VATICANO

El impacto del documento en los medios católicos de todo el mundo es inmediato, lo que no es óbice para que el Vaticano, que había sido su inspirador, mantuviese un discreto silencio, sólo roto un año después, en marzo de 1938, en forma que pudiéramos calificar como de tiro por elevación, al hacer referencia no al texto en si mismo, sino al que como complemento preparaban los obispos con las respuestas de sus hermanos en el Episcopado. Un encaje de bolillos realmente perfecto.

TESTIMONIOS ESPELUZNANTES DE LOS ASESINATOS

Cuando ha pasado tanta agua entre los cauces de la historia eclesial, con no escasos e inquietantes desbordamientos, la Carta Pastoral de los prelados españoles sigue teniendo un valor testimonial irrefutable. Cualquier juicio moral sobre ella que hoy pudiera hacerse deberá partir inexcusablemente del contexto histórico en el que fue redactada. En el archivo del Arzobispado de Madrid se conservan testimonios espeluznantes y documentados en los que se describen aspectos del holocausto que a las nuevas generaciones parecerán difícilmente imaginables. Tal es el caso de los dominicos del convento de Atocha, que fueron arrastrados por las calles y su superior muerto a hachazos; o como el cura de la parroquia de Chamberí, que fue descuartizado; o como el de la de Covadonga, crucificado y muerto a estocadas (Alfonso Bullón de Mendoza: «Revisión de la guerra civil»). Ante casos como éstos, repetidos a millares por toda la geografía española, ¿qué otra opción le quedaba a los obispos?

Nadie, por otra parte, podría negarles el espíritu de concordia y perdón, explícitamente expresado en las conmovedoras palabras finales de la histórica Carta Pastoral. «Dios sabe que amamos en las entrañas de Cristo y perdonamos de todo corazón a cuantos sin saber lo que hacían han inferido gravísimo daño a la Iglesia y la Patria. Son hijos nuestros, sobre los que invocamos, en favor de ellos, los méritos de nuestros mártires». Las masivas beatificaciones de tantos de éstos a las que en los últimos años estamos asistiendo sirven sin duda para evidenciar, sesenta y cinco años después, que la voz elevada entonces por los prelados estaba justificada.

LA CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA GUERRA CIVIL

El 12 de diciembre de 1936, el cardenal Isidro Gomá y Tomás fue recibido por S. S. el Papa Pío XI. Apenas regresado a España, el cardenal pidió a Franco una entrevista, que se celebró el día 29 de aquel mismo mes. Franco afirmó que respetaría todas las libertades de la Iglesia y que nunca se tomarían decisiones que de algún modo la afectasen sin consulta y negociación con sus autoridades. También prometió que todas las leyes contrarias a la Iglesia serían modificadas y solicitó de la orientación de la Santa Sede una ayuda en todos los problemas políticos que, de alguna forma, se relacionasen con lo espiritual. En marzo de 1937, Pío XI dejaba al cardenal Gomá libertad para proceder a la redacción de una carta colectiva, según su criterio. Y así, el 8 de junio de 1937, el cardenal Gomá anunció a Eugenio Pacelli (más tarde Papa Pío XII), haber llegado a la convicción de que era necesaria la carta pastoral colectiva. Él mismo redactó el borrador que, después de comunicado al Vaticano, se envió a todos los obispos españoles.



Nave central de Santa María del Mar, incendiada y posteriormente saqueada, incluyendo la profanación de las tumbas

TRAS LA GUERRA CIVIL:

El 10 de marzo de 1941, el Estado se comprometió mediante decreto a la reconstrucción de las iglesias parroquiales. A la espera de un nuevo concordato, hubo acuerdos entre el régimen de Franco y el Vaticano, en 1944, 1946 y 1950, sobre la designación de obispos, los nombramientos eclesiásticos y el mantenimiento de los seminarios y las universidades dependientes de la Iglesia. Por fin, en agosto de 1953, catorce años después del fin oficial de la guerra, un nuevo concordato entre el Estado español y la Santa Sede reafirmaba la confesionalidad del Estado, proclamaba formalmente la unidad católica y reconocía a Franco el derecho de presentación de obispos. Eso sí que era hegemonía católica, monopolio religioso, dictadura de militares y clérigos para poner la unidad de la fe y la nación.

La Iglesia vivió una larga época de felicidad plena, con régimen que la protegió, la colmó de privilegios, defendió doctrinas y machacó a sus enemigos. Eran momentos de purificación, de limpieza de los elementos nocivos, con las lógicas discrepancias y forcejeos presentes hasta en las familias más e exquisitas. Tampoco tenía por qué haber uniformidad absoluta. La memoria de la guerra y de la victoria, la división militar vencedores y vencidos, entre lo bueno y lo malo, el recuerdo los mártires, los mantenía en la vida diaria bien juntos. La sangre de los mártires no había sido derramada en vano. La Iglesia había ganado también la guerra y estaba ganando la paz, una paz a su gusto, con las fuerzas represivas del Estado dando fuerte a los cautivos y desarmados rojos, mientras los obispos y clérigos supervisaban los valores morales y educaban a las masas en los principios del dogma católico. Un día bendecían el asesinato y otro echaban una perorata sobre el «desenfreno honesto». Así de trágica y cómica era aquella España católica

Largo y duro resultó ese despotismo de Franco y su Iglesia, militarizados y fascistizados los católicos, catolizados y santificados los fascistas. La caída de Mussolini y Hitler todavía despejó más el camino para la Iglesia, que se quedó casi como única fuente de legitimación del régimen ante el exterior; haciendo realidad eso de que era imposible ser español y no ser católico. Con el final de la Segunda Guerra Mundial, Franco metió al catolicismo político en los principales ministerios. Y la Iglesia relanzó al mundo entero su mensaje: qué bien se vivía en esa España católica bajo el manto protector del Generalísimo Franco, el enviado de Dios, el «centinela de Occidente». De nuevo la tragedia y la comedia juntas. La tragedia de decenas de miles de españoles asesinados, presos, humillados. Y la comedia del clero paseando a Franco bajo palio y dejando para la posteridad un rosario interminable de loas y adhesiones incondicionales a uno de los muchos criminales de guerra que se han paseado victoriosos por la historia del siglo XX.



Cautivos y desarmados los rojos, iniciaba España una nueva era, un nuevo amanecer que acabaría con esa historia «no limpia» de pluralismo político, liberalismo y filosofías extranjeras. Tras la guerra, castigo que Dios imponía a los pueblos pecadores, resucitaba una nueva cristiandad. España era de nuevo el pueblo elegido de Dios para defender ante el mundo la fe cristiana. Catolicismo y nación española fundidos otra vez en una «identidad profunda y esencial». Porque España estaba hecha «de fe cristiana y de sangre ibérica». Lo escribía Manuel García Morente, un filósofo convertido en cura. Lo decían los obispos, Franco, el Papa, los intelectuales de Acción Española como José María Pemán, Pedro Sáinz Rodríguez y los manuales escolares.

Las aguas volvían a su cauce. La victoria del ejército de Franco en la guerra supuso el triunfo absoluto de la España católica. El catolicismo volvía a ser la religión oficial del Estado. La Iglesia y el Estado: dos caras de una misma moneda. Todas las medidas republicanas que la derecha y la Iglesia habían maldecido fueron derogadas. En los cinco años que siguieron a la guerra, los gobiernos de Franco promulgaron, según Stanley G. Payne, «la más diversa y amplia serie de reglamentaciones religiosas que se había visto en cualquier Estado occidental del siglo XX».

La Iglesia recuperó todos sus privilegios institucionales, algunos de golpe, otros de forma gradual. El 9 de noviembre de 1939 se restableció la financiación estatal del culto y del clero, abolida por la República.

BIBLIOGRAFÍA:

A. Bassal, A. P. Lanet, F. Rosado – “Historia de España” - Editorial Nauta

Referencias WEB

<http://www.fuenterrebollo.com/Gobiernos/iglesia-franco.html>

Victor Moreno – “Iglesia y Guerra Civil”